

**BECAS APOYO EDUCATIVO  
 CURSO 2024-25**

**INFORMACIÓN:**

Las becas pueden solicitarse del 30 de abril al 13 de septiembre de 2024.

Toda la información puedes encontrarla en: <https://www.becaseduacion.gob.es/becas-y-ayudas/ayudas-apoyo-educativo/como-solicitarla.html#cuando-debes-solicitarla>

Estas becas contemplan subsidios y ayudas directas dependiendo de los requisitos y de la necesidad de apoyo educativo que presenten.

**REQUISITOS:**

**1) El Alumnado debe presentar:**

Discapacidad	Trastorno grave de conducta	Trastorno grave de la comunicación o del lenguaje (TEL)	Trastorno del espectro autista (TEA)	Alumnado con altas capacidades
--------------	-----------------------------	---	--------------------------------------	--------------------------------

**2) Para justificar la necesidad de apoyo educativo deberás presentar alguno de los siguientes documentos:**

TIPO	DOCUMENTACIÓN
ALUMNADO CON DISCAPACIDAD	Certificado de discapacidad igual o superior al <b>25%</b>
ALUMNADO CON TRASTORNO GRAVE DE CONDUCTA	Certificado del equipo del departamento de orientación de tu centro educativo (modelo del formulario).
ALUMNADO CON TRASTORNO GRAVE DE LA COMUNICACIÓN O DEL LENGUAJE (TEL)	Certificado del equipo del departamento de orientación de tu centro educativo (modelo del formulario).
ALUMNADO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)	Certificado médico de los servicios de salud sostenidos con fondos públicos, y  Certificado del equipo del departamento de orientación de tu centro educativo (modelo del formulario).
SI NECESITAS AYUDAS PARA LA REEDUCACIÓN PEDAGÓGICA Y/O DEL LENGUAJE (EXTERNA AL CENTRO EDUCATIVO)	Certificado del equipo del departamento de orientación de tu centro educativo (modelo del formulario).  Certificado del inspector de zona de la CAM para acreditar que necesitas estos tratamientos porque esta ayuda no la ofrece tu centro.  Memoria del centro donde vas a recibir la reeducación que informe sobre las características del tratamiento, su duración y el coste.  Declaración responsable de la persona que va a impartir la reeducación.
ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES	Certificado del equipo del departamento de orientación de tu centro educativo (modelo del formulario).  En caso de acudir a un centro externo: Memoria del centro que imparte el programa al que vas a asistir que informe sobre las características del tratamiento, su duración y el coste

### 3) Situación económica

Se valorará la situación económica de tu unidad familiar durante el año 2023.

La unidad familiar está compuesta por abuelos, padres, hijos y hermanos del/la alumno/a.

Para tener derecho a recibir las ayudas, tu unidad familiar **no debe superar la renta anual que marca la siguiente tabla:**

MIEMBROS COMPUTABLES EN LA FAMILIA	UMBRAL €/AÑO
FAMILIA DE 1 PERSONA	12.534,00
FAMILIA DE 2 PERSONAS	20.416,00
FAMILIA DE 3 PERSONAS	26.811,00
FAMILIA DE 4 PERSONAS	31.801,00
FAMILIA DE 5 PERSONAS	36.089,00
FAMILIA DE 6 PERSONAS	40.229,00

### **SOLICITUD:**

El proceso de solicitud de la beca se realiza **a través de la sede electrónica, en el siguiente link:**

<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.ijs?idConvocatoria=2109>

**Hay que seguir una serie de pasos:**

- 1) **Hay que registrarse para poder entrar en la plataforma.** Si ya estás registrado de otros años, debes utilizar tu usuario y contraseña. Si has perdido la contraseña, podemos recuperarla al momento sin problema.
- 2) Una vez dentro de la aplicación para pedir la ayuda, tienes que **rellenar el formulario online.**
- 3) Una vez rellenado, tendrás que imprimir el formulario de solicitud (un PDF) y presentarlo en el centro educativo.
- 4) Es el centro educativo quien generará el Certificado del equipo del departamento de orientación de tu centro educativo (modelo del formulario) y entregará la documentación de todos los alumnos vía registro de entrada.

### **TUTORÍAS:**

El centro educativo convoca a tutorías grupales y presenciales a aquellos padres y/o alumnos/as que necesiten ser acompañados y supervisados en el proceso de solicitud.

<b>LUNES 10/06/2024</b> <b>HORARIO:</b> <b>DE 15:30 A 17:00H</b>	<b>MARTES 11/06/2024</b> <b>HORARIO:</b> <b>DE 15:30 A 17:00H</b>	<b>MIÉRCOLES 12/06/2024</b> <b>HORARIO:</b> <b>DE 15:30 A 17:00H</b>
--	---	--

Para cualquier consulta contactad con la trabajadora social a través de 9131539477 o en [Natalia.bestard@padrepiquer.net](mailto:Natalia.bestard@padrepiquer.net)

Atentamente,  
Equipo de Orientación.